

Perder el control

FRANCISCO BALAGUER CALLEJÓN*

PÚBLICO, 15 Ago 2009

En la vida política resulta decisivo el manejo de los tiempos. Las líneas de actuación que tienen un eco positivo en determinados momentos pueden resultar muy desafortunadas en otros. Por ese motivo, el control de los tiempos es esencial para los partidos, que necesitan disponer de un margen de maniobra que les permita ir definiendo sus posiciones en la agenda política. Las desafortunadas declaraciones de líderes del PP de los últimos días tienen mucho que ver con la pérdida de control que ha sufrido ese partido como consecuencia de su incomprensible actitud en el *caso Gürtel* y en los otros casos de corrupción que afectan a algunos de sus militantes.

El absurdo planteamiento que ha asumido el PP desde el principio amenaza con acabar con sus posibilidades de desarrollar cualquier estrategia política como principal partido de la oposición. En efecto, en la medida en que ese partido ha hecho depender de las resoluciones judiciales el futuro de sus militantes implicados en estos asuntos, ha perdido también el control de los tiempos políticos, que ahora están en manos de la justicia, y que se activarán cada vez que haya una nueva noticia sobre los distintos procesos judiciales.

Por otro lado, al diseñar una estrategia judicial en favor de sus afiliados acusados de corrupción, el PP ha generado más daños a su estrategia política. Un ejemplo lo tenemos en la parcelación de la *trama Gürtel* en tres tribunales diferentes, que le puede haber reportado algún éxito coyuntural (hasta tanto el TS decida los recursos contra el Auto del TSPJCV), pero que tiene también desventajas para el PP, quizás no

previstas, tanto en el plano judicial como en el político. En el plano judicial, porque la división de la causa permite contrastar la actuación de tres órganos jurisdiccionales diferentes, lo que no sería posible si resolviera un único tribunal.

Desde el punto de vista político, porque esa división multiplica por tres el número de actuaciones judiciales que tienen relevancia pública y que serán objeto de debate a través de los medios de comunicación. Como nadie puede controlar los tiempos de las decisiones judiciales, esta proliferación de debates públicos sitúa al PP en un escenario descabellado en el que su agenda política estará marcada por instancias externas a ese partido.

Seguramente esta situación desesperante es la que ha provocado las recientes descalificaciones del sistema judicial y del Estado de Derecho por parte de dirigentes del PP. Lo que han planteado como crítica: “Perseguir a la oposición con fiscales y policías” deberían haberlo planteado como autocrítica, ya que los fiscales y policías se limitan perseguir a presuntos delincuentes. Son los propios dirigentes del PP los que se han empeñado en identificar a su partido con esos presuntos delincuentes al no adoptar las decisiones políticas necesarias para desvincularse de los casos de corrupción y al promover una estrategia procesal que resulta incompatible con la estrategia política de cualquier partido democrático.

*Catedrático de Derecho Constitucional